

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

107**MAJADAHONDA NÚMERO 3****REQUISITORIA**

Don Said Laachir, con número de identidad de extranjería X-3371904-N, hijo de Mohamed y de Yasmina, natural de Marruecos, nacido el 15 de mayo de 1966, con último domicilio conocido en casa abandonada en la zona de El Plantío (Madrid), encausado por delito de lesiones en causa de diligencias previas de procedimiento abreviado número 9.000.023 de 2009 del Juzgado de instrucción número 3 de Majadahonda, dimanante del atestado número 6.543 de 2008 de la Comandancia de la Guardia Civil de Las Rozas, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado para ser notificado y requerido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo ruego a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido acusado procedan a su busca, detención y presentación ante este Juzgado.

En Majadahonda, a 14 de diciembre de 2009.—El secretario (firmado).—El magistrado-juez de instrucción (firmado).

(03/7.458/10)